



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP**

RESOLUCIÓN NÚMERO **172** DEL
(**24 ENE 2014**)

“Por la cual se efectúan unos nombramientos provisionales y unas ubicaciones”

LA DIRECTORA GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el
Numeral 14 del artículo 9° del Decreto 0575 del 2013, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0576 del 22 de Marzo del 2013, se modificó la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.

Que mediante Resolución 1141 del 30 de Diciembre de 2013, se modificó la distribución de los cargos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.

Que mediante comunicación No. 02-2013 EE 45907 del 31 de Diciembre de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, autoriza los nombramientos provisionales en los empleos vacantes de la planta global de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.

Que en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP existen las vacantes definitivas en los empleos de Profesional Universitario código 2044 grado 09 y Profesional Especializado código 2028 grados 12, 16, 17, 19, 21, 22, 23 los cuales se encuentran distribuidos en la planta de personal como a continuación se relacionan:

DENOMINACIÓN, CODIGO Y GRADO	VACANTES	SUBDIRECCIÓN	DIRECCIÓN
Profesional Universitario 2044-09	1	Nómina de Pensionados	Pensiones
Profesional Especializado 2028-12	1	Nómina de Pensionados	Pensiones
Profesional Especializado 2028-16	1	Determinación Derechos Pensionales	Pensiones
Profesional Especializado 2028-17	1	Nómina de Pensionados	Pensiones
Profesional Especializado 2028-19	1		Jurídica

U.A.I.

"Por la cual se efectúan unos nombramientos provisionales y unas ubicaciones"

Profesional Especializado 2028-21	1		Jurídica
Profesional Especializado 2028-22	1		Servicios Integrados de Atención
Profesional Especializado 2028-23	1		Servicios Integrados de Atención

Que las personas que se relacionan en la parte resolutive, cumplen con los requisitos y el perfil requerido para ser nombrados en los respectivos cargos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, exigidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.

Que para cubrir los gastos que se generen con los presentes nombramientos se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 114 del 02 de enero de 2014.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°. Nombrar con carácter provisional y por el término de seis (6) meses, en los siguientes empleos de la planta global de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, que en cada caso se establece a las personas que a continuación se relacionan:

No	NOMBRES	CEDULA	CARGO
1	JOSE FERNANDO JAIMES GALVIS	91.509.207	Profesional Universitario 2044-09
2	VIVIANA GUZMAN GOMEZ	1.019.012.179	Profesional Especializado 2028-12
3	YENNY PATRICIA QUINTERO BUITRAGO	52.100.023	Profesional Especializado 2028-16
4	DIANA CAROLINA DIAZ RUBIANO	52.201.154	Profesional Especializado 2028-17
5	ANDREA BIBIANA CAÑAS DUQUE	52.718.804	Profesional Especializado 2028-19
6	HEIDY YULIETH OLAYA MARIN	52.978.310	Profesional Especializado 2028-21
7	YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL	52.320.075	Profesional Especializado 2028-22
8	LUZ DARY MENDOZA RODRIGUEZ	52.318.181	Profesional Especializado 2028-23

"Por la cual se efectúan unos nombramientos provisionales y unas ubicaciones"

Artículo 2º. Ubicar a las personas nombradas en el artículo 1º en la dependencia según se relaciona a continuación.

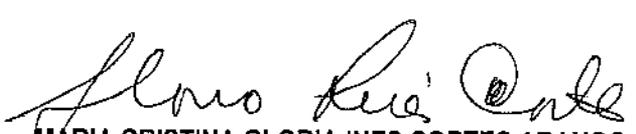
No	NOMBRES	CEDULA	SUBDIRECCION	DIRECCION
1	JOSE FERNANDO JAIMES GALVIS	91.509.207	Nómina de Pensionados	Pensiones
2	VIVIANA GUZMAN GOMEZ	1.019.012.179	Nómina de Pensionados	Pensiones
3	YENNY PATRICIA QUINTERO BUITRAGO	52.100.023	Determinacion Derechos Pensionales	Pensiones
4	DIANA CAROLINA DIAZ RUBIANO	52.201.154	Nómina de Pensionados	Pensiones
5	ANDREA BIBIANA CAÑAS DUQUE	52.718.804		Jurídica
6	HEIDY YULIETH OLAYA MARIN	52.978.310		Jurídica
7	YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL	52.320.075		Servicios Integrados de Atencion
8	LUZ DARY MENDOZA RODRIGUEZ	52.318.181		Servicios Integrados de Atencion

Artículo 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a cada una de las personas enunciadas en el artículo 1º informando que cuentan con diez (10) días hábiles para manifestar por escrito la aceptación del cargo y tomar posesión conforme al art 46 del Decreto 1950 de 1973.

Artículo 4º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

Dada en Bogotá, D.C., a los 24 ENE 2014

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


MARIA CRISTINA GLORIA INES CORTES ARANGO
Directora General

ELABORÓ: Andrea Rodríguez/
REVISÓ: Fabian Velasquez.
APROBO: Neifis Isabel Araujo Luquez
NIAI

